

## ACTA DE MESA DE VALORACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12:00 horas del día 27 de agosto de 2019, se reúnen en el despacho de la Sra. Vicealcaldesa y Consejera de Cultura y Proyección Exterior, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D. Carlos Romance Carcas, por delegación de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D<sup>a</sup> Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D<sup>a</sup> Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura y Proyección Exterior, D<sup>a</sup>. Elena de Marta y Uriol, Directora General de Cultura, Dña. Dolores Ranera Gómez, Concejal del Grupo Municipal PSOE; todos ellos como vocales, con voz y voto y, actuando como secretario D. F. Javier Badal Barrachina, Técnico Superior Jurídico-Administrativo de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistido por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para el análisis de la documentación administrativa, (sobre 1) y en su caso apertura del sobre 2, Documentación Técnica y en su caso apertura del sobre 3, Oferta Económica, del procedimiento de concesión de la **"LICENCIA PARA LA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO PARA LA MUESTRA DE ARTESANIA ARTISTICA ARAGONESA EN PLAZA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA, DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2019"** Ref. Exp. 891649/2019.

Asiste D<sup>a</sup> Carmen Rouco Laliena, Concejal del Grupo Municipal VOX, no asiste ningún representante del Grupo Municipal Zaragoza en Común, y ningún representante del Grupo Municipal Podemos, que han sido invitados a asistir.

En primer lugar, se informa que el licitador que ha presentado su proposición es:

Plica 1	<b>ASOCIACION PROFESIONAL DE ARTESANOS DE ARAGÓN</b>
---------	--

A la vista de la documentación administrativa aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan, declarar admitido al procedimiento al presentado.

Seguidamente y por unanimidad de todos los miembros de la Mesa se nombra a los técnicos encargados de realizar la valoración e informe de la propuesta técnica, en el que se hará constar si la propuesta técnica del licitador cumple o no con lo requerido en las Condiciones y Requisitos del procedimiento, nombrando a D. José Luis Martínez Ovejas, Jefe de la Unidad de Producción Técnica y Equipamientos y a D. Angel Marrón de Vega, Técnico de Producción y a D<sup>a</sup> Carmen Blasco Alvaredo, Jefa de Unidad de Programación y Gestión Cultura Tradicional de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

A continuación en acto público y con la asistencia de los representantes de la única oferta presentada, D<sup>a</sup> Susana Martín y D<sup>a</sup> Encarna Galindo, se les comunica que es la única empresa presentada y admitida, procediéndose a la apertura de la documentación técnica del SOBRE número 2. Seguidamente se procede, en acto público, a la apertura del SOBRE 3, documentación valorable mediante la aplicación de fórmulas, con la siguiente propuesta económica: **10.100,00 €.**

Finalizado el acto público, la Mesa acuerda remitir el expediente junto con la oferta presentada a los técnicos anteriormente designados, a los efectos de que se compruebe si la propuesta presentada cumple todos y cada uno de los requisitos fijados en las Condiciones y Requisitos del procedimiento, y para el supuesto de que efectivamente dichos requisitos se cumplan, se propone al órgano de contratación la adjudicación de la concesión de la licencia a ASOCIACION PROFESIONAL DE ARTESANOS DE ARAGON por un importe de 10.100,00 €, por ser la única oferta presentada.

A continuación siendo las 13:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



EL SECRETARIO DE LA MESA

